

Guayaquil, 01 de Septiembre de 2014

2607

Señora
AURA ABIGAIL GOMEZ
Ciudad.-

69960-M-98

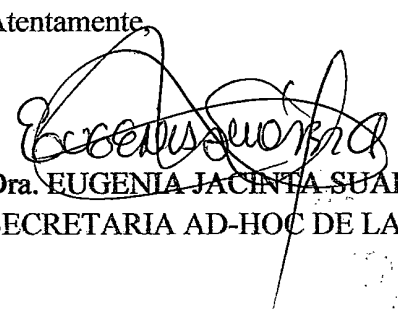
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Socios de la compañía nominada SW THE SECURITY WORLD C. LTDA. , en Junta General de socios celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE, por el período de cinco años a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General de manera individual, al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento.

La compañía SW THE SECURITY WORLD C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 23 de julio de 1998, ante el Notario Público del Cantón Ya guachi, Abg. Ivole Zurita Zambrano inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 09 de Septiembre de 1998.

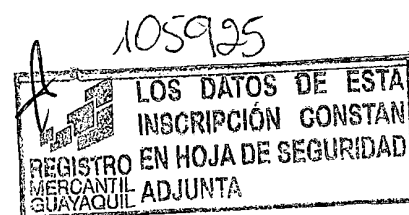
Atentamente


Dra. EUGENIA JACINTA SUAREZ AVILES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 02 de Septiembre de 2014.

Yo, AURA ABIGAIL GOMEZ, acepto el cargo para ejercer las funciones de PRESIDENTE de la compañía SW THE SECURITY WORLD C. LTDA.


AURA ABIGAIL GOMEZ
C.I. N° 0905102752



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.779
FECHA DE REPERTORIO: 17/oct/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

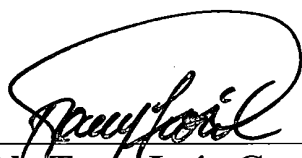
1.- Con fecha veintiséis de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SW THE SECURITY WORLD C. LTDA.**, a favor de **AURA ABIGAIL GOMEZ**, de fojas **50.057 a 50.059**, Registro de Nombramientos número **16.209**.

ORDEN: 51779



Guayaquil, 28 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *b*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1020072

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 ENE 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES / R.
Hora: 16:00. Firma: [Signature]